Que por quanto se a entendido que por parte del baylio don
Rafael ortiz se haze diligencia para que venga el s.or don tomas
de Rivera del cons.o de su mag.d y su oydor que la chanalle de gran.da
a la vista de ojos en quanto al pleito que con esta ciud. trata
que razon de los nuevos acudes que se pretenden hazer en el Rio
de Segura y porque de presente no es a tpo por estar las aguas llenas
respecto de ser y bierno y que quando se a de hazer la dha vista
de ojos es por el mes de setiembre antes que llueva que es quando
las dhas aguas estan en su ser del qual no suelen menguar
y si de otra manera se hiziese seria en agravio de la just.a
que esta ciudad tiene a que no se deve dar lugar acordaron que se
escriva a la gente desta ciudad pida se alargue y prorrogue
el tpo en que se a de hazer la diligen.a referida alegando
las razones dhas y las que mas convengan y que se le escriva
a Juan Fontes que quando venga el s.or don Tomas se buelva
venga con su md para que hallandose presente a la vista
de ojos buelva mas bien y instruido en los fundamentos
de la just.a que esta ciudad tiene — Var.do buelva —

El s.or don gil garces dixo que esta ciudad le a ordenado busque
a un que sea a daños de donde sacar mil duc.s para los gastos
del pleito con don Rafael ortiz sobre las aguas del Rio de Segura
y que no lo a hallado una pers.a que tomara la renta del pescado
desta ciudad para desde San Juan que viene en adelante por un año
y dara por ella nueve mil rs. de contado y la ciudad acordo se reciva
la postura y se corra a dinero de contado y no de otra manera

a Rendam.to casa de comedias

Que se pregone si ay quien quiera arrendar la casa de comedias p.a
desde el dia de s.n Juan primero que viene de este año en adelante

Que todo el s.or don gil Zumeron Reg.or

Que el s.or don p.o d.z navarro Reg.or por general haga diligen.a para que
se averigue y castigue los que ovieren talado los arboles del soto
de el acud.